



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 31 MAR 2025

RES. CD-ECO N° 090-25

Expte. N° 7150/15

VISTO:

Lo dispuesto por Res CS N° 531/11; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res CS N° 96/19 se dispone:

“Prorrogar la condición de docente regular al Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, D.N.I N° 11.080.649, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la asignatura “Gestión de Empresas” (Plan de Estudios 2003)- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 1° de marzo de 2020 y no más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

Que, habiéndose cumplido el plazo antes mencionado, corresponde se den por finalizadas las funciones del Esp. TEJERINA.

Que a fs. 48 obra despacho N° 43/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 03/25 de fecha 25/03/25.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior disponga la baja del Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, D.N.I N° 11.080.649, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la asignatura “Gestión de Empresas” (Plan de Estudios 2003), de esta Facultad, a partir del día 01 de marzo de 2025.

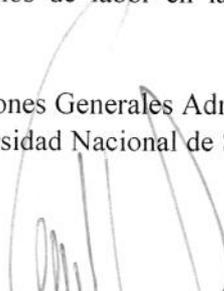
ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, el empeño y la dedicación puestos al servicio de las actividades Docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

MCC/MSS


Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa